

NORMA DE CONSERVACIÓN 5/03 (27)

Denominación de la serie: Expedientes para cubrir en régimen laboral fijo plazas de la Relación de Puestos de Trabajo.

Poseedor principal: Servicio de Personal de Administración y Servicios, Sección Selección PAS y Acción Social.

Período de permanencia en los archivos de gestión: 1 año a partir de que el acto sea firme.

Valor administrativo: permanente para el concursante contratado.

Acceso: Restringido. Expedientes con información personal que puede afectar a la intimidad, reconociendo el acceso sólo a los titulares; sin embargo, podrán consultarse con autorización expresa de los titulares. El acceso es libre a los 25 años del fallecimiento del titular, si la fecha es conocida, o a los 50 años de la fecha del último documento.

Conservación permanente: Resolución del Rector con la convocatoria. Impugnaciones a la convocatoria. Listado definitivo de admitidos y excluidos. Nombramientos de los miembros del Tribunal. Recusaciones. Designación de especialistas asesores del Tribunal. Actas y sus anexos. Propuestas de formalización de contratos laborales. Recursos.

Fecha de dictamen de la Comisión Técnica: 6 de mayo de 2003.

Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 27 de mayo de 2003.